

176135



Palora, 13 de Febrero del 2016

Señor:

Damián Elías Espín

Ciudad;

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de comunicarle que en la asamblea realizada el día 13 de Febrero del 2016 por medio de votación democrática de le designo como GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALUNISA S.A. , por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de Diciembre del 2013, ante la Notaria publica del Cantón Palora provincia de Morona Santiago, Sra. Nely Gómez Mancheno, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Palora el 27 de Enero del 2014 con el No- 01.

En su calidad de Gerente usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el estatuto social de la referida compañía, que consta en la citada escritura publica

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Palora , le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente;

Sr. Napoleón Gómez Vicuña

PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente

Sr. Damián Elías Espín

CI. 1600272429

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL DEL CANTON
PALORA PROV. DE MORONA SANTIAGO**

Nombre del dignatario/a.- ESPIN RIVADENEIRA DAMIAN ELIAS
Cedula de identidad.- 1600272429
Dignidad.- CERENTE
Domicilio.- Ciudad Palora, cantón Palora – Prov. De Morona Santiago

RAZON DE INSCRIPCION

CERTIFICO.- Que, bajo la partida número SEIS en el libro de registro de nombramientos (mercantil), queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE "PALUNISA S.A."** se anotó en el libro Repertorio con el número DIEZ. 11 12

Palora, 06 de mayo de 2016 las 16:30:10. 16

Ab. Washington Fichigo
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL DEL CANTON
PALORA PROV. DE MORONA SANTIAGO**

